

AVISO

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SINCELEJO – SUCRE.

HACE SABER:

A **KAREN MENDEZ HERNÁNDEZ**, que en este Despacho Judicial el día seis (06) de junio de 2023, SE ADMITIÓ la acción de tutela bajo el radicado 70001-31-21-002-2023-10033-00, con presunto interés en este trámite, a fin que comparezca a la presente Actuación y rinda un informe por escrito, claro y detallado explicando todo aquello que guarde relación con los hechos que dieron origen a esta acción constitucional.

Se advierte que en caso de no rendir el informe solicitado se tendrán por ciertos los hechos contenidos en la demanda de tutela, y se entrará a resolver de plano conforme lo dispone el Artículo 20 del Decreto 2591 de 1991.

PROCESO: ACCIÓN DE TUTELA RAD. 70001-31-21-002-2023-10033-00

ACCIONANTE: ELIA ROSA HERNÁNDEZ YEPES

ACCIONADO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS – UARIV.

FECHA AUTO ADMISORIO: 6 DE JUNIO DE 2023

Se publica por el término de un (1) día, en el la página Web-Micrositio del Juzgado.

Sincelejo, Sucre, dieciséis (16) de junio de dos mil veintitrés (2023).



**ANA SANDIEGO MERCADO VITAL
SECRETARIA**